

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Viernes 23 de Noviembre de 1877.

Núm. 12,380.

CADIZ 23 DE NOVIEMBRE.

O nosotros no escribimos con claridad, ó *El Defensor de Cádiz* tiene la desgracia de entendernos al revés. ¡Pues no nos hace decir ayer nuestro apreciable colega que la política de resistencia es una política de paz y de concordia!

¡Paz y concordia cuando hay que resistir los ataques ilegales y facciosos de los enemigos del orden público! Es como si se calificase de ese modo la triste necesidad que muchas veces imponen las circunstancias de rechazar la guerra con la guerra.

A nadie hemos oído censurar todavía el hecho de que los turcos opongan una enérgica resistencia al ataque impetuoso de los ejércitos moscovitas. Y sin embargo, á nadie tampoco se le ha podido ocurrir la idea original y peregrina de que la defensa y aun la agresión de los que con razón ó sin ella se ven atacados constituyan actos de paz y de concordia.

Rogamos á *El Defensor* que nos haga un poco de mas favor y que por malos que le parezcan nuestros artículos no descubra en ellos la intención ni el propósito de decir desatinos.

La política de resistencia no tiene nada de agradable, y tanto como *El Defensor*, y mas aun que nuestro colega, deseamos nosotros que sea realmente innecesaria y que no llegue, por tanto, el caso de que haya el deber de adoptarla.

El Gobierno tambien abriga seguramente este mismo deseo, porque todo gobierno, en el hecho de serlo, prefiere la paz á la guerra, las discusiones pacíficas á las luchas violentas, los debates de la tribuna y de la prensa á las colisiones ó los combates en el terreno de la fuerza.

Precisamente el espíritu, la tendencia de nuestros artículos y de los artículos que han publicado estos dias los periódicos de la situación, es evitar que tenga aquí razón de ser la política de resistencia; es aconsejar á los adversarios de lo existente que no provoquen tempestades: que hagan oposición, en buen hora, pero oposición legal, oposición que no se traduzca en conspiraciones y violencias contra los poderes constituidos.

Ese espíritu y esa tendencia es lo que responde—y así lo hemos dicho claramente, refiriéndonos á un artículo de *La Política*—á nuestros deseos de paz y de concordia. ¡Librenos Dios de querer que el gobierno resista cuando no se le ataca, ó que emplee para resistir armas menos aceptables que aquellas con que se le ataque!

La política de resistencia es un mal—¿quién lo niega?—Como es un mal la guerra: como es un mal todo lo que supone la alteración de la paz en los pueblos: ¿Pero se altera desgraciadamente la paz? Pues la política de resistencia es una triste necesidad para desarmar y vencer á los enemigos interiores, como es una triste necesidad la guerra cuando la agresión viene de una potencia estrangera.

¿Qué encuentra aquí *El Defensor de Cádiz* que no sea perfectamente compatible con las aspiraciones de todos los partidos gubernamentales, y con el interés de todos los gobiernos que tengan la conciencia de su deber?

¿No es probable, á juicio de nuestro colega, que con motivo de los sucesos de Francia se hagan en España tentativas que pudieran comprometer el orden

público? Pues tanto mejor para el gobierno y para las oposiciones. No tendremos entonces política de resistencia: tendremos paz y concordia, que es lo que todos debemos desear.

Hasta aquí estamos plenamente conformes con *El Defensor de Cádiz*. ¿Pero, y si *El Defensor* se equivoca? ¿Y si por desgracia se intentase algo en el terreno de la fuerza? ¿Y si hubiese actos de agresión ilegal y facciosa? Para esa eventualidad escribió su artículo *La Política*. Para esa eventualidad hemos escrito tambien nosotros. El gobierno se mantiene y debe mantenerse siempre dentro de la ley; pero con las armas de la ley—que las hay blandas y suaves, y las hay asimismo pesadas y contundentes—debe ser benévolo y tolerante si por medios legítimos se le combate, ó enérgico y severo si facciosamente se le ataca.

¿No comprenderá todavía *El Defensor* cómo, y en qué circunstancias, y con qué condiciones aceptamos nosotros la política de resistencia?

Barajando nombres á su gusto y atribuyendo á determinados individuos de nuestra Diputación provincial una actitud contraria á la que realmente tienen, publica ayer *La Prensa Gaditana* un artículo en el que viene á decir en sustancia que si los distritos de Chiclana, Grazales, Olvera, Arcos y Algeciras contaran por representantes á hijos de las respectivas localidades, no serian diputados por ellas, los que, teniendo su residencia en Cádiz, lo son en la actualidad.

No habrá necesitado calentarse mucho la cabeza nuestro estimado colega para hacer esta deducción. ¿Quién lo duda? Si los pueblos hubiesen elegido otros diputados, no estarían funcionando los diputados actuales.

Y—añadimos nosotros—si los que hubiesen venido en lugar de estos fuesen tan adictos como, según confiesa nuestro mismo colega, lo son los señores Perez Barreda y Delgado, ó tan de oposición como el señor Nuñez Lardizabal, y como el señor Pol, y como el señor Troncoso, á quienes *La Prensa* califica de esa manera, ó tan equívocos como el Sr. Ruiz de Mier, á quien el colega hace el poco favor de creer que necesita el cargo de vocal de la permanente para votar de otra manera que como le dicte su conciencia, si todos tuviesen la actitud de esos diputados, ninguno de los cuales vive en Cádiz, la mayoría de la diputación continuaria siendo lo mismo que es ahora, lo mismo, ni mas ni menos.

Pues que de hipótesis se trata, la nuestra no vale menos que la de *La Prensa Gaditana*.

La Lealtad Española, debidamente autorizada y con instrucciones que ha recibido de quien puede darlas, asienta os términos en que puede hacerse la unión entre los elementos carlistas que lo deseen y lo han solicitado y el partido moderado histórico, que vé con profunda satisfacción los trabajos de hombres que pelearon por D. Carlos para entrar en el concierto político de los partidos legales.

Recuerda circunstancias parecidas á las presentes en que los carlistas acudieron á las tiendas del partido moderado, formando ambos un solo partido.

Agradece el deseo de los que quieren

contribuir á la formación de una derecha dinástica para restablecer la integridad de la verdad católica.

Exige como condicion indispensable el juramento de fidelidad á D. Alfonso XII con toda la estension y el alcance que los partidos autoritarios dan á tan solemne y sagrado compromiso, y que el nuevo partido que quiere venir á la legalidad acepte el programa del moderantismo histórico.

Les ofrece, por último, darles algunos cargos en la Junta directiva, y les advierte que los que deseen adherirse á este pensamiento se dirijan al señor duque de Baena ó al director de nuestro colega.

Además de la operacion que acaba de contratarse con la casa Urquijo, dice *El Diario Español* que el ministro de Hacienda está á punto de realizar otro anticipo de 25 millones de francos con un grupo de banqueros de Paris y bajo las mismas condiciones que el anterior. Compréndese que en esta ú otra forma se arbitren los recursos que necesita el Tesoro para atender á sus compromisos, interin llega el momento oportuno de hacer efectivos los que votaron las Cortes con aplicacion á la deuda flotante. Nada mas fácil que reducirla por este medio, y si á él no ha apelado hasta ahora el marqués de Orovio, es porque resultaba mas costoso.

La contratación de préstamos fué mucho mas ventajosa para el Tesoro en 1875 que en 1874, y en 1876 que en 1875. Hoy se obtienen aun con menor gravámen, y no creemos pecar de optimistas, halagando la fundada esperanza de que pronto llegaremos á una situación completamente normal.

La Gaceta publica los cuadros estadísticos del número de alumnos y de las inscripciones de matrícula ordinaria y extraordinaria del curso de 1877 á 1878 en las universidades é institutos de segunda enseñanza comparados con los datos análogos del curso anterior; grandes académicos conferidos en este último, y el resumen de los ingresos y gastos en cada establecimiento, juntamente con la lista nominal de todos los alumnos premiados con matrícula de honor.

Llama la atención la minuciosidad y perfección de estos cuadros, que son los primeros publicados con tal riqueza de datos.

L'Evenement reproduce la observación de un bolsista, de que «cuando los monarcas bajan, los fondos suben.» y *La Lealtad Española* comenta la observación en los siguientes términos:

«Digalo si no lo ocurrido en España á la caída del trono en 1868. Existía entonces el monarca en nuestro país, se cotizaban los fondos en la Bolsa á 33 y céntimos: cayó la monarquía, y los fondos bajaron á 10.

Se restauró la monarquía en 1874, y nuestros valores subieron hasta cotizarse hoy á un equivalente de 39 y céntimos.

La prueba no puede ser mas palmaria.

¿Qué perspicaces son los bolsistas parisienses! ¿Lo que descubren!»

La recepción verificada el Sábado en el Eliseo, según las noticias de Paris, estuvo muy brillante. Hubo, sin embargo, menos diputados y senadores que en la precedente, y en cambio estuvo mas fuertemente representado el elemento militar.

Los Sres. Pouyer-Quertier y Darú, cuyos nombres seguían pronunciándose como los de ministros posibles, asistían á la recepción. Tambien asistían á ella los ministros actuales, que, al decir del *Temps*, mostraban grande entusiasmo por la interpelación y órden del dia que iba á discutir el Senado.

La opinión general parecia ser, no obstante, que no había positivamente en tratos por el momento ninguna combinación ministerial.

En cuanto al mariscal, según el periódico citado, parecia suponersele inclinado á la política de resistencia, para la cual contaba con el concurso del Senado, al que iba á apeiar el ministerio.

Hé aquí un extracto del discurso que el duque de Broglie pronunció en la sesión del Senado francés del dia 19, cuyo resumen anticipamos ayer. Sus declaraciones respecto á la información parlamentaria votada por la Cámara de los diputados son sumamente graves:

«Discutida ya ampliamente en el Congreso la legalidad y la conveniencia de la información parlamentaria, no intento reproducir aquí ese debate. Espero, sin embargo, que los que hayan de contestar mis palabras imitarán mi conducta.

El derecho de las Cámaras para abrir información sobre los asuntos de interés general es legítimo; pero no es menos cierto que se han negado siempre sus ventajas, porque es muy ocasionado á crear conflictos entre los poderes legislativo y judicial, y por lo menos hace difíciles siempre sus relaciones.

Cuando la información afecta á delitos que se suponen cometidos, aseméjase á un proceso, pero sin las garantías que las leyes han establecido en beneficio del procesado.

Encomendada la instrucción á comisiones que no obran dentro de las leyes procesales, los testimonios son incompletos y los deponentes carecen de aquella libertad é independencia que son indispensables para la investigación de los hechos.

Mr. Jules Favre: No dijisteis eso cuando se votó la información contra el ministerio del 4 de Setiembre.

El duque de Broglie: El público creerá que las declaraciones obtenidas no son la expresión de la verdad, corriéndose, por lo tanto, el peligro de que la conciencia pública se estraviere tomando por abusos lo que es mero cumplimiento del deber. Por otra parte, las relaciones del gobierno con el poder legislativo quedarían, si no rotas, por lo menos interrumpidas, con daño de los intereses públicos, y no sería la peor de las inconveniencias el que los funcionarios públicos compareciesen ante la comisión informadora sin autorización del gobierno, con lo cual quedaria destruida la gerarquía administrativa.

Pero es necesario añadir que la información no tiende solo á examinar la validez y legalidad de las elecciones.

Una voz de la izquierda: ¡Entrais en una discusión constitucional!

El duque de Broglie: No censuro á nadie ni á nada; me limito á fijar los hechos. La información, repito, abarca otros extremos; se estiende indefinidamente. (Aplausos en la derecha.) Si el presidente creyera que me escedo de los límites de la interpelación, debo adelantarme á decir que el texto votado en el Congreso está precedido de pensamientos...

El presidente (Mr. Bertaud): El presidente sabrá mantenerse en los límites del cargo que desempeña: sea el Senado juez imparcial de los esfuerzos de los oradores para mantenerse dentro de las conveniencias y del derecho.

El duque de Broglie: Puedo decir, repito, que el texto de la información está precedido de algunos considerandos que no respiran ciertamente imparcialidad... (Vivas protestas en la izquierda. Mues-

tras de aprobacion en la derecha. Momentos de agitacion.)

El presidente: Ruego al señor presidente del Consejo de Ministros que no persevere en el empeño de apreciar actos de la Cámara de diputados.

El duque de Broglie: No insisto en ello, señor presidente; pero yo pregunto si el gobierno podía ver sin inquietud que se esparcieran por toda Francia delegados legislativos faltos de autoridad, puesto que no llegaban a del Senado. (Muestras de aprobacion en la derecha. Murmullos en la izquierda.)

Considerado que si esta informacion parlamentaria se encaminara a acusar al ministerio, el Senado no querria que se le arrebatara una de sus mas esenciales prerrogativas, que es la de hacer justicia. Pero precisa no confundir la informacion votada por el Congreso con la que pudiera abrir el Senado para juzgar a los ministros.

Sepan, pues, los funcionarios públicos, de cualquier clase y categoria que sean, que no están obligados a presentarse cuando se les llame a declarar en esa informacion. Sepan que el gobierno los deja con completa libertad de accion. (Rumores.)

La primera medida que el ministerio ha tomado, en vista del voto de la otra Cámara, es instruir a sus agentes administrativos de que no tienen que responder a nada, porque el gobierno contestará por ellos. (Nuevos rumores.) Y semejantes instrucciones las hemos dado la víspera de retirarnos, considerando que se trataba ante todo de una cuestion de orden público y que no debiamos abandonar el poder dejando comprometida la autoridad. (Aprobacion.)

Una persona que tiene motivos para saber lo que pasa en Paris, pues su posicion parlamentaria le permite penetrar en todos los círculos, comunica a un amigo de *La Epoca* estas impresiones sobre el actual estado de las cosas:

«Todos se afanan por conocer el verdadero estado del ejército, las opiniones que en él prevalecen, pero nadie puede hablar con seguridad, aunque hay motivos bastantes para presumir que no hay completa unanimidad.

La *Republique Française* ha asegurado que salvo tres regimientos, todos los demás de la guarnicion de Paris se negarian a obedecer órdenes que fuesen contrarias al espíritu dominante en el país y la Asamblea. Dudamos que esto sea cierto.

El ministro de la Guerra en las últimas sesiones, tuvo una actitud algo ambigua. Las declaraciones que hizo fueron muy aplaudidas de la izquierda y causaron penosísima impresion en la derecha. La prensa conservadora censura la actitud del general Berthaut.

La actitud del presidente del Senado, duque de Audiffred, y de los orleanistas ó constitucionales, parece tambien poco propicia a los intereses conservadores. Por ambicion personal del duque, ó por proyectos de preparar la candidatura presidencial de otro personaje, este grupo no es sincero con el presidente. Su pretexto es que no quiere sostener al actual gabinete.

Tambien dice la misma persona que habia en Paris gran marejada contra *El Times* y contra su corresponsal en aquella capital, que es un judío de Bohemia, y naturalmente, francés, llamado Monsieur Oppert, que usa en Paris el aristocrático nombre de Blosswit, tomado del pueblo de su nacimiento. Este corresponsal, que mantenía estrechas relaciones con el duque de Decazes y cultivaba mucho el cuerpo diplomático, desde cuya tribuna asiste a las sesiones, hace crudísima guerra a los conservadores y patrocina a los radicales, dando lugar a que la suspicacia francesa hable probablemente sin motivo, de influencias alemanas.

La Internacional se agitaba creyendo que la ocasion era propicia para sus intentos. Se trabajaba mucho en el ánimo del obrero, y se le escitaba a estar preparado y provisto de armas.»

La toma de Kars por los rusos ha sido un golpe de muerte para la causa de Turquía en Asia. Cuarenta batallones han sucumbido en aquella plaza, dejando en poder de los rusos 6.000 muertos, 10.000 prisioneros, un considerable material de guerra y grandes provisiones.

Este suceso deja en libertad de accion al cuerpo de ejército que ha obtenido la victoria; si, como es natural, los rusos concentran ahora sus fuerzas, no

tardará en caer Erzerum en su poder. A su vez, Osman-bajá no puede salir de Plewna, y es lo más probable que caiga prisionero con todo su ejército. Los sucesos de la guerra de Oriente, por tanto, se precipitan y los rusos se adelantan al corazon del imperio como una avalancha irresistible.

Una mision en Benaocaz, provincia de Cádiz y diócesis de Málaga.

En el *Boletín Oficial Eclesiástico* de este obispado, perteneciente al 28 de Agosto del presente año, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, mandó publicar una pastoral de fecha 27 del mismo mes, con el objeto de que los opositores a curatos, aprobados, que hicieron sus actos en Febrero último, pueben, no solo su capacidad, sino tambien su paciencia y práctica, en el difícil cargo de la direccion espiritual de los fieles, los ha distribuido por todos los pueblos de la diócesis con el carácter de Misioneros. La indicada pastoral fué publicada oportunamente por el Sr. Cura de esta villa, en el ofertorio de la Misa Mayor de un dia festivo.

El dia 3 del corriente mes se esperaba la Mision destinada a este pueblo y varios jóvenes a caballo fueron a recibirla a Villaluenga del Rosario, donde habia permanecido algunos dias. A un cuarto de legua de distancia salió el Clero presidido por el Sr. Cura, el Ayuntamiento, Jaz municipal y varios vecinos, que vinieron acompañandola hasta la Alameda inmediata a la villa, en la cual se hallaban multitud de personas de todas las clases de la sociedad, y una prolongada procesion de niños de ambos sexos, llevando los varones la efigie del niño Jesus y las hembras un estandarte en que se ostentaba su Santísima Madre. Conducia la inocencia a la inocencia, y la inocencia y la virginidad a la Virgen sin mancha.

A la entrada de la Alamedah ay dos columnas que se hallaban cubiertas de laurel y mirto, sosteniendo sus remates un doble arco triunfal, cuya parte superior estaba pintada de encarnado, y en letras doradas lucia esta inscripcion: *Confidite, ego vici mundum.* (Tened confianza, yo he vencido al mundo.) El color del arco y el de la inscripcion parecian simbolizar el triunfo y la riqueza del Catolicismo. La parte inferior era de verdura y de flores; concibiendo nuestra imaginacion una agradable alegria de la lozanía eterna de la religion, matizada con las flores de la virtud. Bajo este arco se habia erigido un sencillo, pero bonito altar, sobre el cual estaba colocado el Santo de los Santos, el Hijo de Maria. Los Misioneros se arrodillaron y a la vez los espectadores y todos oraron con fervor.

Era una de las mas hermosas tardes del otoño, el dia estaba sereno bajo el limpio azul de los cielos, sintiéndose apenas una suave y agradable brisa, bastante a acabar de despojar los árboles de sus marchitas hojas, que han de reemplazarse por otras mas vivaces en la primavera. Tránsito esta procesion por las principales calles del pueblo, cantando los niños el Ave María y las coplas de la Mision. Al entrar en el templo, el sol hacia su magestuoso ocaso, hundiendo dulcemente en un bosque trasparente de nubes de púrpura. Volvieron a orar en la casa de Dios hasta que la noche cubrió a la naturaleza con sus sombras, marchándose entonces los fieles a sus hogares.

Estos padres misioneros son los señores D. Rafael Ayala Fernandez, presidente, cura económico y vicario de la iglesia mayor de Ronda; D. Juan Maria Gutierrez, beneficiado de la misma y D. Andrés Sedeño Mena, coadjutor de la iglesia parroquial del Socorro en dicha ciudad.

El justo y entusiasta recibimiento que se ha hecho a estos sacerdotes, se debe en gran parte a la singular solicitud y actividad de nuestro digno cura económico el Sr. D. Domingo del Puerto Mateos, como tambien el buen éxito que ha tenido la Mision.

Al siguiente dia, que fué Domingo, las asociadas Concepcionistas fueron a suplicar a los misioneros se dignase alguno de ellos predicar a la Virgen en los ejercicios de aquella tarde: los tres se ofrecieron gustosos, y el Sr. D. Juan Maria Gutierrez improvisó un sublime y brillante panegirico, adornado con la saludable doctrina del Evangelio, en loor de la Inmaculada siempre Virgen Maria.

A las siete de la noche de este mismo dia, el tañido grave de las campanas anunció a los fieles se acercaba la hora

de oír la palabra de Dios por boca de sus ministros. La iglesia se llenó de católicos; y el Sr. D. Andrés Sedeño, despues de rezada la novena de ánimas, subió el primero al púlpito é hizo una sentida y ascética plática doctrinal de la mas sana moral, anunciando quedaba abierta la Mision: seguidamente entonaron las músicas algunas coplas de la aludida novena, y acto seguido, el Sr. D. Rafael Ayala pronunció un elocuente y científico discurso lleno de las mas bellas imágenes, quedando sumamente satisfechos de los tres misioneros todo el auditorio. Al siguiente dia los tres padres digeron misa, hicieron los ejercicios propios de la Mision, ocuparon los confesionarios, y muchas personas de ambos sexos se apresuraron a cumplir el segundo y tercer mandamiento de nuestra Santa Madre Iglesia. Ocho dias han durado estos devotos ejercicios alternando en la predicacion los tres padres de los cuales predicaban dos cada noche, uno la plática doctrinal y otro el correspondiente sermón, descansando el tercero. Solo una noche predicó nuestro cura económico el Sr. D. Domingo del Puerto, para aliviar en algun tanto a los incansables padres misioneros. Poquísimas personas han quedado en esta católica villa, que no hayan ido al tribunal de la penitencia, y a alimentar su alma con el pan de los angeles; y quizá ninguna, de las que no se hallen imposibilitadas, que no hayan acudido al templo todas las noches a oír la palabra del Señor.

El pueblo de Benaocaz tiene un sagrado deber de hacer justicia a tan esclarecidos varones, dando un testimonio público de su gratitud, por tan grande beneficio. El lenguaje de tan dignos y modestos ministros del Altísimo, ha sido de buen gusto, dulce, elocuente, grato, ajustado a las reglas de retórica con todos sus accidentes y al alcance de todas las inteligencias. Estos ilustrados y virtuosos padres misioneros, han venido a borrar con su predicacion las huellas de la impiedad, marcadas aun desde la revolucion, haciendo que la Providencia divina derramesobre las flores marchitas de la fé el rocío vivificante de la gracia.

La última noche estuvo S. D. M. manifestando durante los ejercicios; hubo procesion claustral, y al terminar, el señor vicario echó la bendicion al pueblo con el Sacramento: concluida la cual y depositado en el Tabernáculo santo, se volvió al pueblo y dijo: «La paz sea con vosotros» y terminó la mision.

Durante la permanencia en Benaocaz de los padres misioneros, se han hospedado en casa del señor cura y su conducta ha sido la de verdaderos eremitas: no han salido de casa sino para ir al templo, excepto el dia despues de finada la mision, que fueron a despedirse de las muchas personas que los visitaron, repartiendo profusamente medallas y estampas a cuantas personas las deseaban. Una sola vez fueron a hablar a la autoridad, para pedir el perdon de un hijo que habia delinquido, movidos por las lágrimas de su madre.

Por la abnegacion y fructífero trabajo de tan esclarecidos oradores sagrados, creemos serán recompensados dignamente.

Esta villa ha estado siempre dispuesta para lo bueno, si bien en circunstancias tristes han querido algunos seres degraciados introducir en ella la discordia y la inmoralidad.

Ayer salió la mision para la aldea de Benamahoma: muchas personas estuvieron a despedirla a la salida del pueblo, y entre ellas algunos individuos del Municipio. El corto clero presidido por el señor cura y otros vecinos, la acompañaron una gran parte del camino, sintiendo todos esta partida y con deseos de que se repitan tan saludables actos, que han dejado una memoria grata en los corazones del pueblo benaocacense.

Benaocaz 14 de Noviembre de 1877.

A. P. y G.

Correo de anoche.

MADRID 21.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Circular dictando varias disposiciones para el mas exacto cumplimiento del artículo 12 de la ley de 10 de Enero último sobre organizacion y reemplazo del ejército.

Hacienda.—Reales decretos declarando cesante a D. José Rivero, director general de Rentas estancadas; nombrando para sustituirle a don Javier de Cabestany, y disponiendo cambien de destinos D. Manuel Espejo y Martin, segundo jefe de la direccion general de Rentas estancadas, y D. Nicanor Martinez, tenedor de libros de la intervencion general de administracion del Estado.

Tambien publica la *Gaceta* los decretos referentes al movimiento de gobernadores civi-

les: jubilando al de Zamora D. Gabriel Sixto Jimenez; nombrando para este puesto al de Albacete D. Francisco del Villar y Bustos, para reemplazar a este a D. Federico Terrer y Galvez, gobernador de las Baleares; para este gobierno a D. Manuel Stárico y Ruiz, que desempeña el de Tarragona; para Tarragona a D. Antonio Senareja, concejal que ha sido del ayuntamiento de Málaga.

En el Consejo de ministros de ayer quedaron aprobadas dos reales órdenes, resolviendo la cuestion del Supremo de la Guerra, que dará a conocer en breve la *Gaceta*.

El ministro de Hacienda expuso a sus compañeros un trabajo sobre facultades y competencia de los administradores económicos.

Se ha dicho que en el consejo de ayer se habia tratado de la permota de dos gobernadores civiles de primera clase.

No es cierto.

El Sr. Cabestany, nombrado director general de Rentas, ha tomado posesion de dicho puesto.

No es cierto que el marqués de Molins, nuestro representante en Paris, haya anunciado su dimision como dice *El Parlamento*.

No es exacto, como supone *La Mañana*, que en el consejo de ayer se tratara ni incidentalmente del fausto suceso que se anuncia hace tiempo, ni es cierto que esté acordado el regreso de una importante autoridad de Ultramar.

Hoy se ha dicho que el director general de política y administracion Sr. Fernandez Villaverde habia presentado la dimision de su cargo por motivos de salud.

Esta mañana a las seis llegó a la estacion del Mediodia la embajada marroquí, habiendo sido recibida por el primer introductor de embajadores, trasladándose desde allí en coches de la real casa a las habitaciones que tenian preparadas en el hotel de Paris.

El embajador, el Talel-Sid-abd el Selam el Susi, bajá de Rabat, es un hombre de bastante edad, alto, grueso, de fisonomía simpática y de maneras elegantes; su traje es bien conocido, limitándonos a consignar que el turbante y la chilaba son de lana color blanco.

Acompañan al embajador dos secretarios, dos agregados, seis alcaldes y ocho criados.

El embajador, acompañado de sus dos secretarios, del introductor de embajadores y del intérprete de la legacion de España en Tánger, Sr. Rinaldi, ha hecho esta tarde a las dos la presentacion oficial al señor ministro de Estado, y mañana a la misma hora será recibida la embajada en audiencia pública por S. M. el rey, en la que presentará el embajador sus credenciales, pronunciándose con tal motivo los discursos de cosumbre significando la cordialidad de relaciones existentes entre el gobierno de Marruecos y el de España.

Londres, 21.—Mehemet-Ali tiene ya en Sofía un ejército respetable que tiene órden de tomar la ofensiva inmediatamente.

Atribúyesele el propósito de avituallar a Plewna, toda vez que la plaza carece de víveres. Antivari resiste, así como su fortaleza, por mas que han sufrido mucho.

Versalles, 20.—Cámara de los diputados.—El Sr. Berhmont, diputado de la izquierda, da lectura, en nombre de la mayoría, a la siguiente declaracion.

«La Cámara de diputados, en vista de las doctrinas espuestas ayer en el Senado por el duque de Broglie, presidente del Consejo de ministros, cuidadosa de poner en salvaguardia su dignidad, y resuelta a mantener la integridad de sus acuerdos y prerrogativas contra cualquiera ignorancia, aplaza la discusion del acta del Sr. Reille, subsecretario del ministerio del Interior, hasta que la comision de informacion parlamentaria haya examinado la parte que dicho Sr. Reille tomó en las candidaturas oficiales, y hasta que haya oído a las autoridades de Castres (por cuya circunscripcion fué elegido dicho señor), que estaban a las órdenes del mismo.»

Por 297 votos contra 213 se acuerda el aplazamiento del debate de la mencionada acta.

Últimas noticias.

Madrid 22 de Noviembre.

Sigue la crisis en Francia. Dificultades para formar el nuevo gabinete.

Los rumanos se han apoderado de Bahera.

Un monitor turco ha volado.

Batalla en Purgos. Los turcos y ios rusos se atribuyen la victoria.

Cambios: Paris 5'01.—Londres, 48'30.

—3 p. S., 13'12 1/2.—Bonos, 71'90.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 22 de Noviembre a las 11 de la mañana.

Ultimado contrato Wesner de 25 millones de pesetas.

La *Gaceta* publica una disposicion resolviendo el espediente de escarcelacion de los asentistas de provisiones en Cuba, mandando al Consejo se abstenga en lo sucesivo de modificar las ordenanzas.

Bolsin, 13-10.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del dia 22 de Noviembre.

3 p. S. consolid, 13'10 y 12 1/2.

3 p. S. exterior, 13'70.

Los Sres. Viesca y Arboleya que, cumpliendo un deber de consecuencia y de lealtad, felicitaron á S. M. la reina Doña Isabel el día 19, han tenido el honor de recibir el siguiente telegrama:

«PARIS 21 á las 5 y 40 de la tarde.—A Don Fernando Arboleya y D. José de la Viesca.—Os envío cariñosas gracias por vuestra leal felicitación, con la espresion de mi cariño, gratitud y amistad.—Isabel.»

El Domingo próximo á las once de la mañana, saldrá de Cádiz con direccion á Puerto-Real un vapor extraordinario que conducirá á su bordo numerosas comisiones de la Asociación de Católicos y de otras varias hermandades é institutos religiosos, con objeto de presentar al Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis una reverente exposicion, rogándole que retire su renuncia del cargo episcopal que tan dignamente ejerce. El afecto que á nuestro virtuoso Prelado profesa el pueblo de Cádiz, unido á la comodidad y baratura de esta expedicion cuyo regreso tendrá lugar á las dos de la tarde, nos hacen esperar que la concurrencia de viajeros será muy numerosa.

El Sr. Gobernador ha remitido ayer informado al señor ministro de la Gobernacion el recurso dealzada de los diputados por Jerez, contra un acuerdo de la Diputacion.

Tambien ha resuelto ya el Sr. Gobernador el recurso presentado á su autoridad por dichos diputados, pidiendo se suspendieran las sesiones y el acuerdo de la Diputacion.

Fáltale razon á El Guadalete para quejarse de que sus quejas sobre la seguridad de los puentes de la via férrea no tienen resonancia en la capital. Precisamente su indicacion bastó para que el Sr. Gobernador oficiase al ingeniero, que ha contestado diciendo que procede al reconocimiento. Nosotros nada hemos dicho porque no creemos deber promover alarmas sin la seguridad de que haya motivo para ello.

Mañana insertaremos el programa de la Velada literaria musical que mañana mismo celebrará la Asociacion de escritores y artistas, en los salones de la Academia filarmónica de Santa Cecilia.

Los señores asociados se servirán pasar á recoger su billete hoy 23, de dos á cuatro de la tarde y de ocho á diez de la noche, y mañana, de dos á cuatro de la tarde, en las oficinas de la Academia filarmónica.

Anoche ha llegado el vapor correo de la Habana; pero no se ha repartido la correspondencia.

El Tiempo dice que, segun otro diario, parece que el señor Perez Cossio es futuro candidato á uno de los distritos de la provincia de Cádiz, para representarlo en las Cortes. Por nuestra parte nada sabemos.

La mayor profundidad del Océano Atlántico, que hasta hoy se ha reconocido, es la que acaba de medir un capitán inglés en el 36° 60' de longitud de Greenwich. La sonda empleó nueve horas y veinticinco minutos en descender y acusó una profundidad de 13.000 metros.

Los resultados anteriormente obtenidos y que sirvieron á Maury para trazar su carta de las profundidades del Atlántico, no permitian suponer que la mayor profundidad excediese de cuatro millas, ó sea unos 7,500 metros próximamente.

Los periódicos de Paris dan cuenta de haberse descubierto en el Sena el cadáver de una mujer jóven y hermosa, que se supone haya sido víctima de un crimen.

Numerosas investigaciones se han practicado para averiguar la identidad de la persona; pero habiendo sido infructuosas, se dispuso que fuese trasladada al depósito de la Morgue.

La víctima parecia tener veintidos años de edad; su traje, muy elegante, se componia de un vestido de riquísima seda negra, sombrero, botas muy finas de fantasia, encajes de gran valor y guantes nuevos. Varias flores se hallaban entrelazadas á sus magnificos cabellos negros.

Llevaba un collar, pendientes de coral, brazaletes de oro y una sortija con la fecha del mes de Agosto último. La jóven tenia elegante estatura, cabellos negros y rizados, cejas arqueadas, rostro oval y delicado, y manos y piés sumamente pequeños. En la mano derecha tenia una suma de un franco 60 céntimos.

No se sabe á qué atribuir este drama. Si existe un crimen, no ha sido su móvil el robo, pues la víctima conservaba todas sus alhajas, y un porta-monedas con 20 francos.

Llamaba la atencion que el cuerpo estaba envuelto en un pañuelo de hombre, abrochado con un solo boton.

CARTAS.—En la Administracion de correos de esta ciudad se hallan detenidas por falta de franco 6 direccion las siguientes:

D.ª Rosalia Sanchez, Cádiz.—D.ª Inés Leon, idem.—D.ª Carmen Romero, id.—D.ª Rita Castellon (targeta) id.—D. Francisco Lisana, Jerez.—D.ª Maria Senra, Galicia.—D. Agustín Pertuchi, Montevideo.—D. Francisco Lopez, Buenos-Aires.—D. José Otero, Rio Janeiro.

Desde que se cultivó el primer grano de cacao en los jardines de Faltzitepe (Méjico) hasta nuestros dias, no se ha fabricado mejor

chocolate que el de los Padres Benedictinos. Si Azatzalcant, el jardinero profeta (como le llamaban los indios) que fué el primero que cultivó el cacao hubiera probado nuestro chocolate su alegría rayaria en delirio, al ver convertido el fruto de su árbol favorito en el alimento mas nutritivo, mas delicioso y reparador de cuantos se consumen en el mundo. Está embasado en cajas de 6 libras y preparado para cortas ó largas traverías, tanto por mar como por tierra. Sus precios: 8, 10 y 12 reales.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1877.

Servicio para mañana.—Gafa de día: el señor coronel teniente coronel del regimiento de Canarias D. Ricardo Alonso Ricaño.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva de Cádiz, primer capitán.—Vigilancia por la plaza: primera, segunda, tercera y cuarta zona, Canarias. De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. D. Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Tomas Ricardo Alonso, se presentará en esta alcaldia, para enterarse de un asunto que le interesa.

Reses cortadas en la casa de Malanzas el día 22 de Noviembre de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

Table with 2 columns: Animal type and Price. Includes items like 0 carneros, 0 toros, 7 bueyes, etc.

Suma total de kilos..... 4,510 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 22.

Table with 2 columns: Category and Count. Includes Hombres, Mujeres, Niños, Niñas.

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 21.

Table with 2 columns: Product and Amount. Includes Oficina de la Puerta del Mar, id. de Tierra, etc.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

Desde hoy se satisfarán por la caja de esta Administracion Economica los libramientos de contratistas de Marina, comprendidos en los grupos 26 y 27, formado en 27 de Octubre de 1877.

Cádiz 22 de Noviembre de 1877.—Gabriel Sanchez Alarcon.

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Clemente, P. y mr. y Santa Felicitá, mr.

MAÑANA.—San Juan de la Cruz, cf.

JUBILEO.—En la iglesia del Carmen.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Term, Barómetro, Vientos, Atmósfera.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 45.

Se pone á las 4 y 47.

Sale la luna á las 6 y 59 noche.

Se pone á las 9 y 30 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 3 y 26 de la mañana.

Primera baja á las 9 y 57 de la mañana.

Segunda alta á las 3 y 47 de la tarde.

Segunda baja á las 9 y 59 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 22 DE NOVIEMBRE

Cambios.

Table with 2 columns: Location and Exchange rate. Includes Londres, Paris, Madrid, Barcelona, etc.

SE COMPRAN:

Cupones 3 por 100 interior hasta el 72 á 70 por 100. Cupones id. id. hasta el 74, á 60 por 100. Cupones id. id. hasta Enero del 77, á 27 por 100. Cupones id. id. de Julio del 77, á 32 por 100. Cupones id. id. de Enero del 78, á 31 por 100. Cupones de Julio del 78 al 80, á 20 id. Cupones 3 por 100 exterior hasta Diciembre del 76, á 28 por 100. Cupones id. id. de Junio del 77, á 34 por 100. Cupones id. id. de Diciembre 77, del á 33 id. Cupones de bonos del Tesoro, hasta Junio del 76, á 90 por 100. Id. de id. hasta Diciembre del 77 á 82 por 100. Cupones de la Caja de depósitos, hasta Diciembre del 77, á 82 por 100. Cupones de los ferro-carriles, y los mismos tipos que los anteriores. Cupones de deuda amortizable del 2 por 100, de Julio 77 y Enero 78 á 96 por 100.

Resguardo al portador de la Caja de depósitos, á 76 dor 100.

Resguardos de depósitos en dicha Caja, sin liquidar, á 60 por 100.

Titulos del 3 por 100 interior, 1/2 por 100 menos de cotizacion.

Id. id. exterior, 1 por 100 menos de cotizacion.

Id. del 2 por 100, 1 por 100 id. id.

Obligaciones ferro carriles, 1 por 100 id. id.

Bonos del Tesoro.

Bonos del Ayuntamiento.

Bonos de la Diputacion provincial.

Titulos del empréstito, á 26 por 100.

Primeras décimas de id., á 60 p. s.

Facturas de cupones interiores hasta el 72, á 90 por 100.

Facturas de id. id. hasta el 74, á 84 por 100.

Facturas de recibos del empréstito á 20 por id.

Facturas nuevas de los nueve décimos del empréstito y de cupones de los cinco semestres, á 27 por 100.

Residuos del 3 por 100, á 12 por id.

Requisas de caballos, á 88 por id.

Libramientos de Fernando Póo, á 92 por id.

Los espresados valores, siendo en partidas, se abonarán á mas tipo de los anunciados.

Se facilitan bonos del Tesoro, 1/2 por 100 menos de cotizacion.

Los citados precios lo abonarán en San Fernando, D. José Otero, Vicario 40, Jerez, D. Dionisio Montenegro, San Cristóbal 14, Puerto de Santa Maria, D. Carlos Mantilla, Larga 83.

Baluarte, 6, escritorio.—D. José Ragio.

SEVILLA 21.

En los puntos. En los almacenes.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Trigos fuertes del pais, Id. pintones, Id. extremeños, etc.

JEREZ 21.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Trigos, Cebada, Garbanzos, etc.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 21. Polacra-goleta española Mariana, cap. D. G. Abeño, del Ferrol en 5 dias en lastre á los Sres. Morales Borrero y C.ª

Balandra española Virgen del Sagrario, capitán D. José Fernandez, del Ferrol en 5 dias con carbon á órdenes.

Día 22. Vapor español Vinuesa, cap. don Francisco Rubio, de Málaga en 19 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Bergantín-goleta español Teresa, cap. don José Angel Marcili, de Vigo en 6 dias con carga general á D. A. Martinez de Pinillos.

Vapor español Valdés, cap. D. E. Egaña, de Sevi la en 9 hs. con carga general á D. José Esteban Gomez.

Vapor inglés Fitzgerald, cap. Mr. Collins, de Glasgow en 9 dias con carga general á D. José E. Gomez.

Falucho Duice Nombre de Maria, de Tángar con huevos y galinas.

SALIDOS.

Día 21. Vapor español correo trasatlántico Habana, cap. D. Francisco Cimiano, con la correspondencia, carga general y pasajeros para la Habana.

Día 22. Vapor español de guerra Vulcano de 2 cañones, su comandante el capitán de fragata D. Saatiago Alonso Franco, para la mar.

Balandra española Perla, cap. D. J. Mora, con carga general para Barcelona.

Balandra española Aurora, cap. D. M. Mora, en lastre para Sanlúcar.

Balandra española S. Bartolomé, cap. don Gaspar Monetti, con carga general para Sevilla.

Vapor español Vinuesa, cap. D. Francisco Rubio, con carga general para Sevilla.

Barca francesa Michel Emile, cap. L. Massa, con sal para Granville.

Pailebot americano J. S. y L. G. Adams, cap. J. Sanson, con sal para New-Orleans.

BUQUES A LA CARGA

PARA VERA-CRUZ.

Se despachará con prontitud la fragata italiana

MENFI,

capitan Spotorno. Puede admitir a guna carga á flete y pasajeros. Consiguatarios, Baluarte, 12,

(832)-s Morales Borrero y C.ª

PARA LA HABANA.

Saldrá con brevedad el bergantín-goleta

E. M.,

su capitan D. Francisco Alarez Admite carga y pasajeros.

Consiguatario, Doblones, 2. (880)-s Manue. Cadarso.

PARA NEW YORK.

Saldrá el 3 de Diciembre el pailebot americano

PAREPA,

su capitan A. Packard. Admite carga. Lo despacha, San Francisco, 37,

(770)-10 D. Antonio J. Bensusan.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 23.

11 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 30 de la tarde.

DIA 24.

10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 1 30 de la tarde. 2 45 de la tarde.

Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2'40 en proa.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español LUCHANA, su capitan D. Domingo Zaracondegui, saldrá el Juéves 29 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consiguatario, Murguía 28, (922)-s José de la Viesca.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona.

El vapor español SOFIA, su capitan D. Fermín Gano, saldrá el Lúnes; 26 de Noviembre á las tres de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consiguatarios, Cruz de la Madera, número 24, Sres.

(923) D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores del London y Edimb. Shipping and Comp. de Leith.

PARA LEITH.

El vapor inglés STAFFA, capitan Raison, se espera en este puerto para salir á mediados del próximo Diciembre.

Admite tambien carga de trasbordo para los puertos de costumbre. Consiguatario, (920)-5 D. Joaquin del Cuvillo.

PARA BRISTOL,

con libertad de tocar en Oporto.

El vapor inglés NEWPORT, capitan Giles, se espera en este puerto para salir en los primeros dias del próximo Diciembre.

Admite carga. Consiguatario, (919) 5 D. Joaquin del Cuvillo.

PARA VIGO,

Vilagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español TERCER BARRERAS, su

capitan don A. Santos, saldrá el Domingo 25 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario calle de los Doblones, n. 2, (924) D. Manuel Cadarso..

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés CERES, recalará á este puerto del 8 al 12 de Diciembre, si reúne suficiente carga para los Países Bajos, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Informarán sus agentes, plaza de Mina, 9, (918)-18 D. César Lovental y C.ª

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Paíamós y Marsella.
El vapor español ANDALUCIA, su capitan D. Vicente Ortuño, saldrá el Domingo 25 de Noviembre á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

Para Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Martes 27 de Noviembre á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Informará plaza de San Agustín, núm. 4, D. Francisco Martínez de Rivas.

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco DANMARK, saldrá del 10 al 12 de Diciembre.
Admite carga.
Informarán sus agentes, plaza de Mina, 9, (917)-18 D. César Lovental y C.ª

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español COVADONGA, su capitan D. Maximino Pola, saldrá para dichos puntos del Sábado 21 al Lunes 26 del corriente á las cuatro de la tarde.
Se admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Nueva, núm. 4, (913)-5 Sres. Balguer, Garcia y compañía

Campaña de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

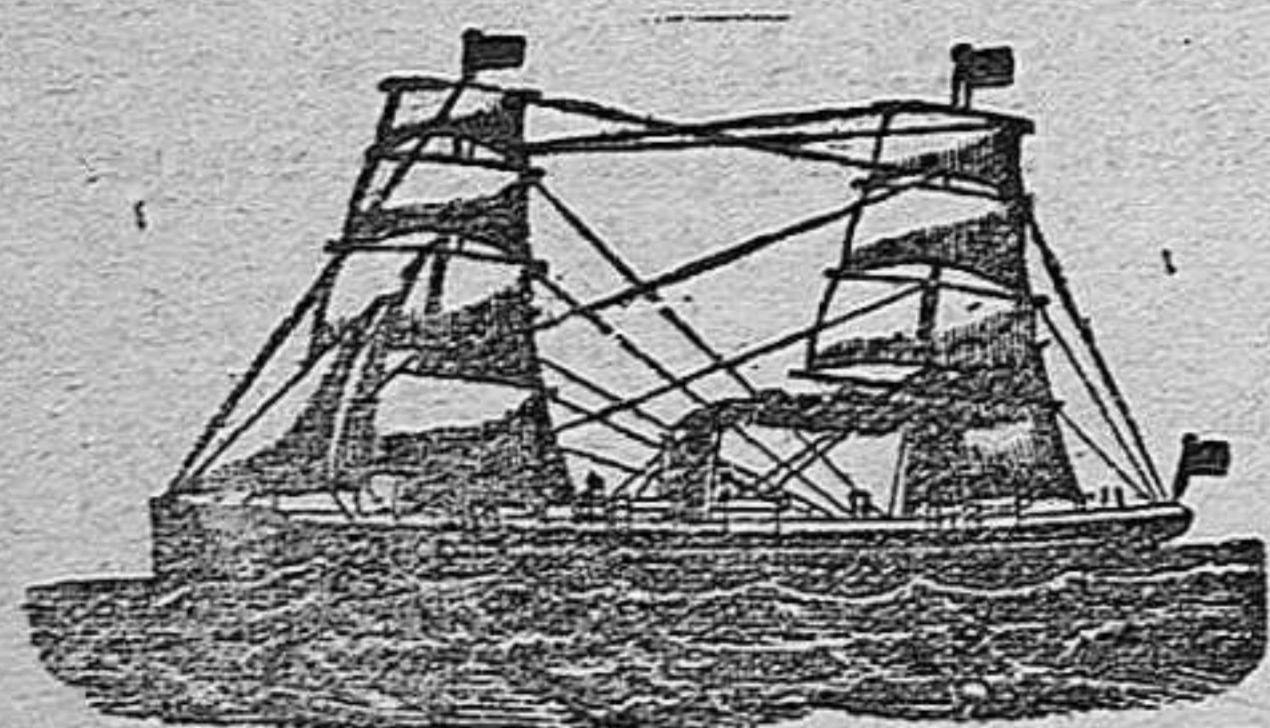
entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz.

Aletria	Despatch.	Roma.
Alexandria	Dorian.	Scandinavia.
Anglia	Europa.	Scotia
Assyria	Elysa.	Sidenian
Australia	Ethiopia.	Tyria.
Bolivia	India.	Tyriacón.
Critania	Ismailia.	Trojan.
Caledonia	Iowa.	Utop
California	Italia.	Valetta
Castalia	Napole.	Venezia.
Columbia	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Campaña salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Campaña, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—F. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, (711) Harrison Younger y C.



Linea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.ª

PARA MANILA.

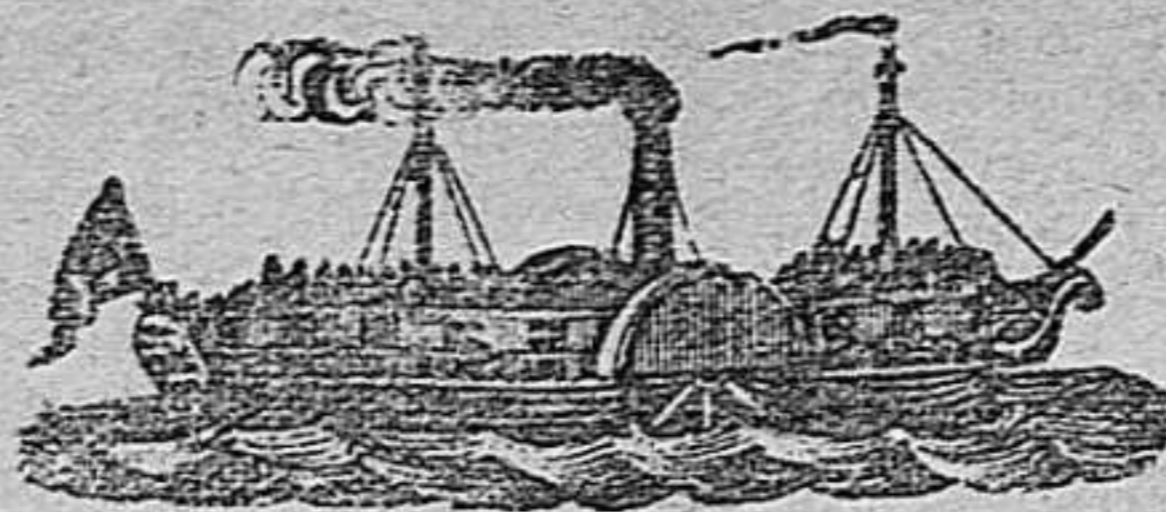
(VIA SURZ.)

El día 15 de Diciembre saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el magnífico vapor

LEON.

Admite carga y pasajeros.
Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar (911)-2 D. Manuel A. de Amusátegui.

Vapores coreos de A. Lopez y C.



Para Puerto-Rico y la Habana.

De Cádiz, los dias 10 y 30
De Santander, el 20 tocando en Coruña el dia siguiente.
Mas informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª

INTERESA mucho á los padres de familia.
conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas.

LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan or los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de s personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gusto.

DE SU ANALISIS RESULTARA LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

UNICO DEPÓSITO EN CADIZ, BAZAR GADITANO.

Los pedidos al por mayor, Sres. Tena, hermanos, Sevilla.

ACEITE DE HIGADO

BACALAO PANCREATICO DE DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adición de Pancreatina.
Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

HOGG, Farmaceutico, 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario del

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Hígados frescos de los bacalao, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados.—Su accion es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado, como propiedad especial y exclusiva, con arreglo á la ley. Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones.

Depósitos en Cádiz, D. José García Ramos, calle de la Amargura.

La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa.

El vapor español CALDERON saldrá el Domingo 25 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguia, n. 35, D. José Esteban Gomez

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español VICTORIA, su capitan D. D. Menendez, saldrá para dichos puntos el Viernes 23 del corriente, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Aduana, números 14 y 15, (912)-2 D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella,

El vapor español GUADALETE, su capitan Don Blas Martín, saldrá el Viernes 23 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao,

El nuevo vapor español GJON, su capitan D. V. Piñole, saldrá del Martes 27 al Miércoles 28 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (911)-2 Sres. Balguer Garcia y C.ª

ANUNCIOS.

Cervantes, 24, piso segundo, almoneda general.

(873)

AGENDA DE ESCRITORIO,

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO, para 1878.

CON NOTICIAS

Y

GUIA DE CADIZ,

Este libro ya tan acreditado y de gran utilidad material y positiva, contiene este año datos y noticias indispensables en todas las casas, tanto particulares como de comercio.
Su precio, 10 rs., con buena encuadernacion.

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.

Sellos

Se compran sellos de franqueo españoles de los años 1850 á 54; del correo oficial é interior de Madrid; de las islas de Cuba, Puerto-Rico, Fernando Póo y Filipinas de todas emisiones, y los de telégrafos de España y Cuba. Tambien se adquieren de los antiguos de las repúblicas del Sud de América.—Venta y cambio de sellos de las demas paises.

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.

Aceites de Olivo

procedentes de la Hacienda de LA COBATILLA, en Marcena, propia de los señores Casanova de Cádiz.

Estos esquisitos aceites se hallan de venta en el establecimiento situado en esta ciudad en la calle de las DESVALZAS, núm. 2.

Tambien se expenden en dicho establecimiento vinos superiores de Valdepeña y otras clases por botellas, mieles, jabones y toros efectos. (888)-s

CARNE, HIERRO y QUINA
Alimento unido á los tónicos mas reparadores.

VIN FERRUGINEUX AROUD
con QUINA y principios mas solubles de la CARNE

Una experiencia de diez años y la autoridad de los principes de la ciencia prueban que el vino ferruginoso Aroud, es el **REGENERADOR DE LA SANGRE** mas poderoso para curar: la clorosis ó colores palidos, la pobreza ó alteracion de la sangre. Precio: 5 francos.

Farmacia AROUD, en Lyon, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Cádiz, Alvarez Sanchez.

Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 3.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ—Funcion para hoy 23.—La zarzuela en dos actos, *El Postillon de la Rioja*.—El juguete cómico-lirico en dos actos, *Sensitiva*.—A las ocho en punto.

Entrada principal, 4 rs.—Id. al 4.º piso, 2 rs.

TEATRO PRINCIPAL—Funcion para hoy 23.—La comedia en tres actos, *Tres pies al gato!!*.—Intermedio por la orquesta.—Terminando con el sainete, *El Gato*.—A las siete y media
Entrada principal, 4 rs.—Id. de 4.º piso, 2.

CIRCO TEATRO ROMEA.—Funcion para hoy.—La comedia en dos actos, *Levantar muertos*.—Ejercicios por la célebre reina de las velocipedistas Madame Filomena.—Baile.—La pieza en un acto, *Las dos joyas de la casa*.—Dando fin con baile.—A las 8.
Entrada general, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya,

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bajas 11.